

## CONCURSO ESTATAL JUVENIL DE DEBATE POLÍTICO 2011

En México el debate político es el espacio plural de intercambio, de confrontación de ideas y de propuestas innovadoras para la agenda pública de la política, la economía, la cultura y lo social, en los ámbitos nacional e internacional.

Es un mecanismo de análisis para reevaluar desde el ámbito académico a la política y a sus principales actores, a las instituciones del Estado en la materia; fortaleciendo en su ejercicio los valores cívicos de las sociedades democráticas contemporáneas, en particular en nuestro país.

Que nos brinda la oportunidad de fomentar en los jóvenes una cultura de participación y expresión responsable.

### BASES

#### 1. Participación

- Podrán participar jóvenes Quintanarroenses, cuya edad al cierre de la presente convocatoria esté comprendida entre los 15 y 29 años, y que residan en el Estado y los que obtengan el primer lugar en la etapa Municipal 2011.
- La participación será individual.

#### 2. Categorías

Categoría "A"	15 a 17 años de edad
Categoría "B"	18 a 24 años de edad
Categoría "C"	25 a 29 años de edad

#### 3. Temas

1. La transparencia y el acceso a la información ¿combate la corrupción?
2. ¿Los jóvenes están conscientes que los delitos electorales afectan su presente y su futuro?
3. ¿El ejercicio de los derechos políticos electorales están garantizados?
4. ¿Es justificable la presencia del ejército en las calles para mitigar la inseguridad?
5. Los usos y costumbres indígenas: inserción o exclusión
6. ¿Los jóvenes asumen sus derechos y obligaciones para su desarrollo?
7. El voto de los mexicanos en el extranjero.
8. ¿Las redes sociales promueven la participación política?
9. El fenómeno de los jóvenes que ni estudian, ni trabajan (ninis) ¿es responsabilidad del Estado?
10. ¿Existen condiciones para que los jóvenes desarrollen ciencia y tecnología en México?
11. ¿La legalización de drogas el único camino para terminar con la violencia en México?
12. ¿Los sindicatos son defensores de los intereses de los trabajadores?
13. Los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil ¿representan a los jóvenes?
14. Los órganos electorales locales y federales ¿la ciudadanía confía en ellos?
15. Las políticas públicas en México ¿fortalecen la equidad de género?
16. La protección de datos personales en redes sociales ¿es factible?

#### 4. Mecánica del Concurso

La intervención en cada etapa se registrará por el método y técnicas del debate político y parlamentario, la cual, será por turno de dos concursantes.

Los participantes contarán con tres intervenciones alternadas de cinco minutos.

Al inicio del concurso se realizará un sorteo para determinar:

1. Confrontación (quién vs quién)
2. Orden de participación

Previo a cada debate se realizará un sorteo para determinar:

1. Tema a debatir
2. Postura de participación (a favor o en contra)
3. Quien inicia el debate

#### 1. Criterios de Evaluación

El H. Jurado en cada etapa evaluará la intervención de los participantes tomando en consideración los siguientes criterios:

- Conocimiento
- Profundidad
- Argumentación
- Desenvolvimiento
- Formulación de réplica

Al final de cada debate los participantes deberán entregar al H. Jurado una copia de las fuentes bibliográficas que utilizaron.

#### 2. Premiación

- Los ganadores de la etapa estatal tendrán el derecho de representar a su entidad en la etapa Nacional, misma que está programada para llevarse a cabo en el mes de octubre del presente año; otorgando los premios siguientes:

➤	<b>1er. Lugar Categoría A</b>	<b>\$ 10,000.00</b>
➤	<b>1er. Lugar Categoría B</b>	<b>\$ 10,000.00</b>
➤	<b>1er. Lugar Categoría C</b>	<b>\$ 10,000.00</b>

#### 3. Inscripciones

Serán gratuitas, quedarán abiertas a partir de la publicación de la presente y hasta el 29 de Julio de 2011.

Se realizará en la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo y en la Dirección de Atención a la Juventud, cuyas ubicaciones se encuentran en el apartado de información.

Para inscribirse es necesario llenar una cedula de inscripción, acompañada de documentos que acrediten residencia como un mínimo de seis meses, edad, y entidad (preferentemente credencial para votar y copia de acta de nacimiento). Acreditación de la instancia de Juventud Municipal que presenta. Para tal efecto se debe anexar copia del dictamen emitido por el jurado y documento oficial signado por el titular de la misma.

En caso de que la instancia de juventud municipal determine de no convocar a su respectiva etapa, la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo podrán invitar a otra instancia pública o educativa del municipio para organizar un concurso similar y acreditar al representante con el procedimiento normativo correspondiente.



No podrán participar en  
obtenido el primer lugar de cada categoría del año inmediato al anterior.

la Etapa Estatal de este año quienes hayan

### **8.-Transitorios:**

El H. Jurado está integrado por especialistas en la temática del concurso y en las técnicas del Debate Político y parlamentario; su fallo será inapelable.

La participación en este concurso implica la aceptación de sus bases; en tal sentido, la interpretación de las mismas corresponderá al Comité Organizador Estatal.

El ganador de cada categoría representara al Estado en la Etapa Nacional que se realiza en el Instituto Mexicano de la Juventud.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el respectivo Comité Organizador Estatal.

### **9.- Información**

En la Dirección de Atención a la Juventud de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo ubicada en el Gimnasio Nohoch Suku'n; en Av. Insurgentes s/n Col. 20 de Noviembre, Tel (983) 1293486 de 9:00 a 17:00hrs.

Para mayores informes también se podrá acudir a cualquiera de nuestros Espacios Poder Joven ubicados en los siguientes Municipios: Othón P. Blanco, sita en Av. Insurgentes No. 14 Esquina Lombardo Toledano Colonia Fovissste, Felipe Carrillo Puerto, Calle 67 s/n entre Av. Constituyentes y calle 72 Col. Centro C.P. 77200; Benito Juárez, Sita en S.M 64 mza. 20 Lote 26-A Calle 15 N° 50

C.P. 77524, José Ma. Morelos, sita en Calle Coba entre Miguel Hidalgo y Chilam Balam. Col. Centro C.P. 77890; en Horarios de 9:00 a 20:00hrs.de Lunes a Viernes y Sábados de 9:00 a 13:00 hrs. También en los Consejos Municipales de Atención a la Juventud de su Municipio.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno.

Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos.